Fecha: 2026-05-17 20:07:56
Radicado: S2026098744
Cod Dependencia: 41 Fol:
Tipo Documental:
Remite: SUBDIRECCION PARA LA INFANCIA
Destino: María del Pilar Mejía Rueda
Total Anexos: 0

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260517-201050-951919-14816870
2026-05-19T10:45:24-05:00 - Pagina 1 de 7

Código 12210

Bogotá, D.C., 17 de mayo de 2026

Señores
ASOCIACIÓN GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS
Atte. María del Pilar Mejía Rueda
Representante Legal
Correo electrónico: asoserbien@hotmail.com - jcaracoli@hotmail.com - jardincaracoli2021@gmail.com
Bogotá D.C.

Asunto: Cierre del requerimiento S2025135439 del 03/08/2025 - Convenio Asociación No. 8429 de 2025.

Respetada señora María del Pilar, reciba un cordial saludo.

En mi calidad de supervisora del convenio relacionado en el asunto, mediante radicado S2025135439 del 03 de agosto de 2025, le solicité que se pronunciara respecto de las siguientes situaciones:

"Luego de realizarse la revisión de los soportes presentados por el asociado se valoró la coherencia de los registros reportados en el Sistema de Información para Registro de Beneficiarios - SIRBE, para el periodo del 27 de mayo al 30 de junio 2025, identificando inconsistencias significativas en la información consignada en el registro diario de asistencia, afectando la confiabilidad y calidad del dato. Es importante recordar que, mediante la Resolución 2313 del 26 de diciembre de 2000, se adoptó el Sistema de Información para el Registro de Beneficiarios – SIRBE como mecanismo único y oficial para el registro de la información de beneficiarios de los servicios sociales.

De esta manera, se solicita al asociado informar las razones por las cuales se presentan estas diferencias en los reportado en el sistema de información SIRBE y en lo registrado físicamente en el formato de seguimiento diario a la asistencia (FOR-PSS-160. Versión.3).

Se solicita igualmente se brinden las correspondientes explicaciones y argumentos sobre las presuntas inconsistencias encontradas por la supervisión, con el fin de plantear las acciones que permitan registrar los datos que cuenten con la justificación pertinente para su posterior cargue en un periodo extemporáneo de acuerdo con los procesos internos de la SDIS.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260517-201050-951919-14816870
2026-05-19T10:45:24-05:00 - Pagina 2 de 7

Para finalizar, se solicita al asociado indicar cuales son las acciones de mejora a implementar, para que estas situaciones no se vuelvan a presentar, de manera que permita la eficiente prestación del servicio.

El detalle de las diferencias encontradas se encuentra documentado en:

1. Formato seguimiento mensual a la asistencia jardines infantiles sociales y cofinanciados, Código FOR-PSS-92, Versión: 1. Fecha de memorando: Memo I2024017078-24/06/2024. Documento que fue diligenciado y aportado por el asociado, para el informe del mes de junio de 2025.

2. Formato registro diario de asistencia Jardines Infantiles. Código. FORPSS-160. Versión. 3. Fecha de memorando: Memo12024017078- 24/06/2024. Documento que fue diligenciado y aportado por el asociado, para el mes de junio de 2025.

3. Archivo Excel con el recuento de las inconsistencias encontradas por la supervisión respecto de lo reportado por el Asociado en el sistema SIRBE, para el mes de junio de 2025. Elaborado y aportado por el supervisor en Anexo 1."

En atención a lo anterior, el Asociado presentó respuesta ante la Subdirección para la Infancia por medio de correo electrónico del 14 de agosto de 2025, en el cual se manifestó lo siguiente:

"En cumplimiento de las obligaciones contractuales del convenio 8429-2025 JI Caracolí, entre la secretaria de Integración Social y la Asociación Generadora de Bienestar Show KIDS, me permito responder el presente requerimiento así:

1. Se encontraron dos inconsistencias en las Listas de asistencia con el Sirbe, correspondientes a los dos días de Mayo y al mes de Junio de 2025 lo cual se pudo evidenciar en la revisión del día 04/08/2025. Sin embargo, en ese momento se realizó los ajustes necesarios para dar cumplimiento.

De acuerdo a lo anterior, se toma como acciones con el fin de que no se presente lo mencionado previamente:

1. En la fecha del 26/06/2025 se envía correo a la técnico sirbe para realizar ajustes de los datos como Nombres, apellidos y Números de Registros civiles, al no tener respuesta de los ajustes se envía nuevamente correo el 08.08.2025.
2. Se realiza la toma de la asistencia a las 3:00 pm y de una vez se descarga el excel lo cual se compara con la asistencia en físico.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260517-201050-951919-14816870
2026-05-19T10:45:24-05:00 - Página 3 de 7

Con lo anterior, se espera que con estas medidas se mitigue la situación presentada y se cumpla con los compromisos afectados mencionados anteriormente y que con esta respuesta dada se de cierre al presente requerimiento."

En complemento de lo anterior adjuntaron los siguientes documentos:

1. Correo de solicitud de corrección de nombres y documentos de los participantes.
2. Registros civiles de nacimiento de los participantes.

Por otra parte, en la verificación realizada por la supervisión respecto al cumplimiento de los compromisos adquiridos en el componente de Liderazgo y Gestión Integral, relacionados con el registro de asistencias de las niñas y los niños en los formatos de registro diario de asistencia (listados físicos) y en el sistema misional SIRBE- Modulo asistencia, se identificaron las siguientes novedades de manera mensual:

MES	INCONSISTENCIAS	SOPORTE
MAYO	18	Acta de 04.08.2025
JUNIO	2	Acta de 04.08.2025
JULIO	5	Acta de 04.08.2025
AGOSTO	3	Acta de 04.09.2025
SEPTIEMBRE	0	Acta de 04.10.2025
OCTUBRE	0	Acta de 04.11.2025
NOVIEMBRE	0	Acta de 04.12.2025
DICIEMBRE	0	Acta de 04.12.2025

Fuente: Construcción Equipo de Apoyo a la Supervisión- Componente Técnico -23/02/2026

Es decir, que las acciones implementadas por el asociado se consideran efectivas toda vez que se evidenció disminución de inconsistencias en los meses posteriores al requerimiento, llegando al estado ideal de cero inconsistencias entre la información registrada en los formatos de registro diario de asistencia (listados físicos) y el reporte generado por la Dirección de Análisis y Diseño Estratégico - DADE, que recopila la información cargada por el asociado en relación con las asistencias o inasistencias de los participantes.

Teniendo en cuenta las manifestaciones y soportes presentados por el asociado en sus respuestas allegadas mediante correo electrónico de fecha 14 de agosto de 2025 y la verificación realizada por la supervisión para los meses de junio a diciembre de 2025, se

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260517-201050-951919-14816870
2026-05-19T10:45:24-05:00 - Página 4 de 7

considera que subsanó el motivo objeto del requerimiento.

En consecuencia, la supervisión del convenio de asociación, procede a dar cierre al requerimiento S2025135439 del 03 de agosto de 2025, con base en los documentos antes mencionados, los cuales obran en el expediente digital del requerimiento y forman parte del expediente contractual de la plataforma SECOP II.

Cordialmente,

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

ADRIANA GONZÁLEZ GÓMEZ
Subdirectora para la Infancia
Supervisora del Convenio de Asociación No. 8429 de 2025.

Elaboró: Natalia Alejandra Romero Ramírez – Contratista apoyo a la supervisión componente Técnico.
Elaboró: Karen Johanna Forero Espejo - Contratista apoyo a la supervisión componente Técnico.
Revisó: Ángela Roció Quiñones Toledo - Contratista apoyo a la supervisión componente Jurídico.
Revisó: Yuly Marcela Riaño Rivera- Contratista apoyo a la supervisión componente Técnico.
Revisó: Ana Victoria Lugo Gómez - Contratista Subdirección para la Infancia.

Las firmas autorizadas están definidas en los Decretos 607 de 2007, Decreto 445 de 2014, Decreto 587 de 2017, Decreto 459 de 2021 y Decreto 113 de 2023.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260517-201050-951919-14816870
2026-05-19T10:45:24-05:00 - Página 5 de 7

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2026098744

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260517-201050-951919-14816870

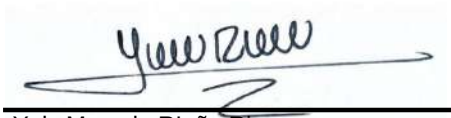
Estado: Finalizado

Creación: 2026-05-17 20:10:50

Finalización: 2026-05-19 10:45:23

Escanee el código para verificación

Revisión: Yuly Marcela Riaño Rivera



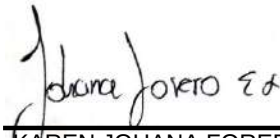
Yuly Marcela RIaño Rivera
1032406854
yriano@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: Ángela Rocío Quiñones Toledo



ANGELA ROCIO QUIÑONES TOLEDO
52352119
aquinonest@sdis.gov.co
SUBDIRECCIÓN DE INFANCIA
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Elaboración: Karen Johanna Forero Espejo



KAREN JOHANA FORERO ESPEJO
1030594728
kforero@sdis.gov.co
Contratista-Apoyo Supervisión
SDIS

Elaboración: Natalia Alejandra Romero Ramirez



Natalia Alejandra Romero Ramirez
1022417390
naromeror@sdis.gov.co
Apoyo supervision
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260517-201050-951919-14816870
2026-05-19T10:45:24-05:00 - Página 6 de 7

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2026098744

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260517-201050-951919-14816870

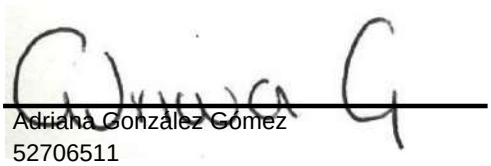
Creación: 2026-05-17 20:10:50

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-05-19 10:45:23

Escanee el código para verificación

Firma: ADRIANA GONZALEZ GOMEZ



Adriana Gonzalez Gomez
52706511
agonzalezg1@sdis.gov.co
Subdirectora para la Infancia
Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: Ana Victoria Lugo Gómez



ANA VICTORIA LUGO GOMEZ
34322798
alugo@sdis.gov.co
Contratista
Subdirección para la Infancia

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260517-201050-951919-14816870
2026-05-19T10:45:24-05:00 - Página 7 de 7

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2026098744

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260517-201050-951919-14816870

Creación: 2026-05-17 20:10:50

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-05-19 10:45:23

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Natalia Alejandra Romero Ramirez naromeror@sdis.gov.co Apoyo supervision SDIS	Aprobado	Env.: 2026-05-17 20:10:54 Lec.: 2026-05-17 20:12:57 Res.: 2026-05-17 20:13:05 IP Res.: 190.26.152.47 Canal: Email
Elaboración	KAREN JOHANA FORERO ESPEJO kforero@sdis.gov.co Contratista-Apoyo Supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2026-05-17 20:13:05 Lec.: 2026-05-19 08:48:14 Res.: 2026-05-19 08:48:19 IP Res.: 191.111.30.40 Canal: Email
Revisión	ANGELA ROCIO QUIÑONES TOLEDO aquinonest@sdis.gov.co SUBDIRECCIÓN DE INFANCIA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Aprobado	Env.: 2026-05-19 08:48:19 Lec.: 2026-05-19 08:49:19 Res.: 2026-05-19 08:49:24 IP Res.: 186.113.93.204 Canal: Email
Revisión	Yuly Marcela RIaño Rivera yriano@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-05-19 08:49:25 Lec.: 2026-05-19 09:10:46 Res.: 2026-05-19 09:10:49 IP Res.: 186.154.32.232 Canal: Email
Revisión	ANA VICTORIA LUGO GOMEZ alugo@sdis.gov.co Contratista Subdirección para la Infancia	Aprobado	Env.: 2026-05-19 09:10:49 Lec.: 2026-05-19 09:20:42 Res.: 2026-05-19 09:20:47 IP Res.: 201.244.240.124 Canal: Email
Firma	Adriana González Gómez agonzalezg1@sdis.gov.co Subdirectora para la Infancia Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-05-19 09:20:47 Lec.: 2026-05-19 10:45:20 Res.: 2026-05-19 10:45:23 IP Res.: 181.225.71.228 Canal: AZSign